



Departamento de Administración y Finanzas  
Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales  
Oficina de Partes, Archivos y OIRS

## DESIGNA ENCARGADOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A CLIENTES SIAC DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE PARINACOTA

### RESOLUCIÓN EXENTA N° 177

PUTRE, 31 de Agosto de 2023

#### VISTOS:

1. Lo señalado en el D.F.L. N°119.653/2001 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
2. La Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el DFL N°119.175, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública;
3. El D.F.L. N°29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo;
4. La Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;
5. El Oficio N° 22.668, de 2023, del Jefe de la División de Gobierno Interior;
6. La Resolución N°6 de 2019, de la Contraloría General de la República;
7. Y el Decreto Supremo N° 91, de 11 de marzo de 2022 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra al Delegado Presidencial Provincial de Parinacota;

#### CONSIDERANDO:

1. Que, mediante el Oficio N° 22.668, de 28 de agosto de 2023, la División de Gobierno Interior, ha solicitado la designación de los responsables de llevar el Sistema Integral de Información y Atención a Clientes SIAC, de esta Delegación Presidencial Provincial de Parinacota.
- 2.- Que para dar cumplimiento a lo instruido, resulta necesario designar los Encargados de la plataforma referida de esta Delegación Presidencial Provincial de Parinacota.

#### RESUELVO:

A.- **DESIGNESE**; como Encargados del Sistema Integral de Información y Atención a Clientes SIAC y atención de la Oficina O.I.R.S., de esta Delegación Presidencial Provincial de Parinacota, a los funcionarios que a continuación se indican:

NOMBRE	RUT	CARGO	CORREO	CALIDAD
Justo German Blas Huayllas	12.030.553-0	Encargado de Oficina de Partes	jblas@interior.gob.cl	Titular
Alvaro Antonio Villanueva Aranda	12.832.530-1	Encargado Provincial de Gestión de Riesgo de Desastres	avillanueva@interior.gob.cl	Suplente

B.- La personas designadas se obligan a guardar confidencialidad sobre la información y antecedentes que le sean proporcionados o a las cuales tenga acceso en virtud de las labores que se le encomiendan.

C.- Las personas designadas deben obligatoriamente operar la plataforma virtual o web SIAC y elaborar los informes necesarios para una exitosa gestión del sistema.

#### ANOTESE Y COMUNIQUESE



Wagner Patricio Sanhueza Guzmán  
Delegado Presidencial Provincial de Parinacota



28/09/2023

RLS/jbh

**ID DOC : 20375510**

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Provincial de Parinacota/Departamento Jurídico
2. /Delegación Presidencial Provincial de Parinacota/Departamento de Administración y Finanzas
3. /Delegación Presidencial Provincial de Parinacota/Gabinete
4. Encargado (OFICINA DE PARTES/DELEGACION PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE PARINACOTA)
5. Encargado de Gestión de Riesgos, Desastres y Seguridad Pública (DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL/DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE PARINACOTA)
6. Justo Germán Blas Huayllas (Delegación Presidencial Provincial de Parinacota/Departamento de Administración y Finanzas/Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales/Oficina de Partes, Archivos y OIRS)
7. Delegación Presidencial Provincial de Parinacota/Departamento de Administración y Finanzas/Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
8. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División de Administración y Finanzas/Departamento de Planificación y Control de Gestión
9. Álvaro Antonio Villanueva Aranda (Delegación Presidencial Provincial de Parinacota/Departamento de Coordinación y Gestión Territorial)